



**Declaración no uso de Recursos Provenientes de Actividades Ilícitas para
Persona Natural y Jurídica**

Socorro, 26 de noviembre de 2024

**Señores
MUNICIPIO DE SOCORRO
Calle 15 No. 14-66
Socorro, Santander**

**REFERENCIA: CONTRATACIÓN DE Selección abreviada subasta inversa SASI
02 DE 2024.**

Objeto: SUMINISTRO DE DOTACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL SOCORRO, SANTANDER

Yo, EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR, identificado con el documento de identidad C. C. No.91.080.329 de San Gil, expedido en San Gil, obrando en representación legal de FERSIG S.A.S con NIT. 901.294.534-0 de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.007 de 1996 expedida por la Superintendencia Bancaria, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), Ley 190 de 1995 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes VENTA DE DOTACION, venta de EPP's, dotación personal, de artículos de construcción y ferretería, venta de autopartes.
2. No poseo ingresos adicionales.
3. Declaro que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré

Carrera 1 No. 32 – 32 bodega 7
San Gil, Santander
Cel: 3202199246
Correo: comercialfersig@outlook.com



transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

5. Autorizo a saldar las obligaciones o depósitos con esta institución, en el caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento eximiendo a Municipio de Socorro de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los 26 días de noviembre de 2024 en la ciudad de Socorro, Santander.

Atentamente, *Eduardo Diaz Villamizar*
Nombre del proponente : FERSIG S.A.S
Nit de la empresa: 901.294.534-0
EDUARDO DIAZ VILLAMIZAR
C. C. No.91.080.329 de San Gil
Celular: 3202199246
Dirección de correo: comercialfersig@oulook.com
Ciudad: San Gil

Carrera 1 No. 32 – 32 bodega 7
San Gil, Santander
Cel: 3202199246
Correo: comercialfersig@outlook.com